

www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
“Francisco Isaías Cifuentes”

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y
SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Presuntos integrantes del ELN amenazan de muerte a líder social y defensor de Derechos Humanos HERNANDO SANTIAGO, integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de San Sebastián - ASOCAMS y de la Coordinadora de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana - COCCAM.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de San Sebastián

Lunes 1 de octubre de 2018

Vereda la Esperanza, alrededor de las 7:25 de la noche, cuando el líder social y defensor de Derechos Humanos HERNANDO SANTIAGO, salía de una reunión sobre un proyecto productivo que se está impulsando desde la fundación FUNDEQUINUA, al llegar a su hogar y abrir la puerta, encontró sobre el suelo de la casa un panfleto que contenía el siguiente texto:

“advertencia negra
La minera caso omiso
Retírese que no quiere la vida
Señor Hernando
Su mama y sus hijos en la mira
Para disfrutar siempre hay alguien que quiere lo mejor para uno .asegúrate de vivir
No mas
ELN”

Cabe mencionar el señor Santiago llevaba alrededor de quince (15) días sin ir a su hogar, debido a que esta estaba siendo rodeada por personas forasteras al lugar y

algo extrañas, razón por la cual decidió ausentarse durante algún tiempo, para propender por su seguridad y la de su familia.

Señalando, que:

HERNANDO SANTIAGO, identificado con C.C. No. 4756542, en la actualidad hace parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos de San Sebastián - ASOCAMS, y de la Coordinadora de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana - COCCAM.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DEL LÍDER SOCIAL Y DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS HERNANDO SANTIAGO Y LOS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE HACEN PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE SAN SEBASTIÁN - ASOCAMS, Y DE LA COORDINADORA DE CULTIVADORES DE COCA, AMAPOLA Y MARIHUANA - COCCAM Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES ARBITRARIAS COMETIDAS POR FUERZAS ARMADAS IRREGULARES EN ZONAS DE OPERACIONES MILITARES Y POLICIALES DEL ESTADO COLOMBIANO.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **IVAN DUQUE MARQUEZ**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO**, al Brigadier General **JORGE HORACIO ROMERO PINZON** Comandante de la III División del Ejército Nacional, al General **JORGE HERNANDO HERRERA** Comandante de la Vigésima Novena Brigada del Ejército Nacional, y al Coronel **FABIO ALEXANDER ROJAS GARCÍA** Comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de HERNANDO SANTIAGO, su núcleo familiar y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos de San Sebastián - ASOCAMS, y de la Coordinadora de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana - COCCAM, quienes se están viendo afectados por la acción de integrantes de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de HERNANDO SANTIAGO, su núcleo familiar y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos de San Sebastián - ASOCAMS, y de la Coordinadora de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana - COCCAM, quienes se están viendo afectados por la acción de integrantes de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de HERNANDO SANTIAGO, su núcleo familiar y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos de San Sebastián - ASOCAMS, y de la Coordinadora de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana - COCCAM, quienes se están viendo afectados por la acción de integrantes de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de HERNANDO SANTIAGO, su núcleo familiar y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos de San Sebastián - ASOCAMS, y de la Coordinadora de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana - COCCAM, quienes se están viendo afectados por la acción de integrantes de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO “FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES”

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

6 DE OCTUBRE DE 2018

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

IVAN DUQUE MARQUEZ

Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

MARTA LUCIA RAMIREZ

Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

GUILLERMO BOTERO

Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

NANCY PATRICIA GUTIERREZ

Ministra del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

GLORIA MARIA BORRERO

Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ

Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET

Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ

Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupcion@presidencia.gov.co, reygon@procuraduria.gov.co

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

**NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com
LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE
ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN**